



10 DE SETIEMBRE

17:30 HORES

PRAU DE LA NUECHE CELTA D'AYER

INFORMACIÓN Y BASES:

WWW.VALLESDAYER.COM



Ayuntamiento de Aller





BASES

1. CONVOCATORIA

EL AYUNTAMIENTO DE ALLER CONVOCA LA PRIMERA EDICIÓN DEL **CONCURSO DE BANDAS DE GAITAS “VALLES D’AYER”**, QUE SE CELEBRARÁ EL **SÁBADO 10 DE SEPTIEMBRE DE 2022**, Y SE REGISTRÁ POR LAS PRESENTES BASES.

EL CONCURSO SE CELEBRARÁ EN EL **PRAU DE LA “NUECHE CELTA D’AYER”**, EN LA LOCALIDAD DE SOTO DE ALLER.

COORDENADAS GPS:

43.165117823715924, -5.644368743788919

GOOGLE MAPS:

[HTTPS://GOO.GL/MAPS/ZLPFZ8IHKKBCGWHX8](https://goo.gl/maps/ZLPFZ8IHKKBCGWHX8)

2. OBJETIVOS

LOS OBJETIVOS DE ESTE CONCURSO SON LOS SIGUIENTES:

- PROMOVER Y DIFUNDIR EN ASTURIAS LA MÚSICA DE BANDAS DE GAITAS.
- CREAR UN ESPACIO DE ENCUENTRO ENTRE TODAS LAS PERSONAS RELACIONADAS CON EL MUNDO DE LAS BANDAS DE GAITAS.

3. NORMAS DE INSCRIPCIÓN

3.1. PLAZO

EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN FINALIZA EL **5 DE SEPTIEMBRE DE 2022**.

3.2. FORMA DE INSCRIPCIÓN

LA INSCRIPCIÓN SE FORMALIZARÁ EN EL DOCUMENTO QUE APARECE COMO ANEXO II.

UNA VEZ CUBIERTO, SE REMITIRÁ AL SIGUIENTE CORREO ELECTRÓNICO: CONCURSUBANDES@VALLESDAYER.COM

4. CATEGORÍAS, PREMIOS, JUECES Y MESA AUXILIAR

4.1. CATEGORÍAS

SE ESTABLECEN DOS CATEGORÍAS O GRADOS Y LA ELECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SERÁ A CARGO DE CADA AGRUPACIÓN.





4.2. PREMIOS

SE OTORGARÁN TRES PREMIOS POR CATEGORÍA:

GRADO 1:

- PRIMER PREMIO, DOTADO CON TROFEO Y UN VALE DE 2000€ EN MATERIAL PARA LA AGRUPACIÓN.
- SEGUNDO PREMIO, DOTADO CON TROFEO Y UN VALE DE 1000€ EN MATERIAL PARA LA AGRUPACIÓN.
- TERCER PREMIO, DOTADO CON TROFEO Y UN VALE DE 500€ EN MATERIAL PARA LA AGRUPACIÓN.

GRADO 2:

- PRIMER PREMIO, DOTADO CON TROFEO Y UN VALE DE 1000€ EN MATERIAL PARA LA AGRUPACIÓN.
- SEGUNDO PREMIO, DOTADO CON TROFEO Y UN VALE DE 500€ EN MATERIAL PARA LA AGRUPACIÓN.
- TERCER PREMIO, DOTADO CON TROFEO Y UN VALE DE 250€ EN MATERIAL PARA LA AGRUPACIÓN.

LA CUANTÍA ECONÓMICA DE LOS PREMIOS SE CONSIDERA I.V.A INCLUIDO.

4.3. JUECES

UN JURADO TÉCNICO EFECTUARÁ LAS VALORACIONES Y FALLARÁ LOS PREMIOS, Y SU FALLO SERÁ INAPELABLE, CUYAS FUNCIONES SERÁN LAS SIGUIENTES:

- **JUECES DE GAITA.** SE ENCARGARÁ DE VALORAR LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y MUSICALES RELACIONADOS CON LA GAITA: AFINACIÓN INDIVIDUAL, ORNAMENTACIÓN, INTERPRETACIÓN Y DIFICULTAD DE LAS PIEZAS ELEGIDAS.
- **JUECES DE PERCUSIÓN.** SE ENCARGARÁ DE VALORAR EL RITMO, LA AFINACIÓN DE LA PERCUSIÓN Y LOS ARREGLOS MUSICALES DE LA PERCUSIÓN.
- **JUECES DE CONJUNTO.** SE ENCARGARÁ DE VALORAR LA AFINACIÓN GENERAL, EL BALANCE (EQUILIBRIO SONORO, TANTO ENTRE VOCES COMO ENTRE GAITAS Y PERCUSIONES), LA COORDINACIÓN ENTRE INTÉRPRETES, LOS ARREGLOS MUSICALES Y LA ARMONÍA.
- **JUEZ DE ESTÉTICA.** SE ENCARGARÁ DE VALORAR LAS ENTRADAS Y DESPLAZAMIENTOS, EL VESTUARIO Y LA PRESENCIA EN GENERAL.

4.4. MESA AUXILIAR

PARA FACILITAR LA LABOR DE LOS JUECES, SE FORMARÁ UNA MESA AUXILIAR INTEGRADA POR DOS MIEMBROS, CUYAS FUNCIONES SERÁN: CONVOCAR A LA BANDA PARTICIPANTE; SUMINISTRAR A LOS JUECES LAS HOJAS DE PUNTUACIÓN; RECOGERLAS AL FINALIZAR CADA ACTUACIÓN; ENTREGAR LAS PUNTUACIONES A CADA BANDA, SI ASÍ LO SOLICITAN, AL FINALIZAR EL CONCURSO.

5. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARA BANDAS PARTICIPANTES

5.1. PROCEDENCIA GEOGRÁFICA

PODRÁ PARTICIPAR EN ESTA COMPETICIÓN CUALQUIER BANDA DE GAITAS, SIN IMPORTAR SU PROCEDENCIA GEOGRÁFICA.





5.2. FORMACIÓN MÍNIMA

LA FORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA PARTICIPAR SERÁ DE 8 GAITAS, 2 TAMBORES Y 1 BOMBO.

5.3. MODALIDAD DE GAITA

SE DEBERÁ EMPLEAR CUALQUIER GAITA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA EN CUALQUIER TONALIDAD DISPONIBLE.

5.4. INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN OBLIGATORIOS

SON OBLIGATORIOS EL TAMBOR Y EL BOMBO, ADMITIÉNDOSE A CONCURSO:

- EL TAMBOR TRADICIONAL Y/O LA CAJA, TANTO DE MEDIA COMO DE ALTA TENSIÓN.
- EL BOMBO, TRADICIONAL Y/O ACTUAL.

5.5. PERCUSIONES ADICIONALES

ADICIONALMENTE, SE PODRÁN INTEGRAR OTRAS PERCUSIONES TRADICIONALES O CONTEMPORÁNEAS.

5.6. OTROS INSTRUMENTOS

SE PODRÁ INTEGRAR EN LA BANDA CUALQUIER OTRO INSTRUMENTO MUSICAL APARTE DE LOS YA INDICADOS, SIEMPRE Y CUANDO NO SEA NECESARIA SU AMPLIFICACIÓN.

5.7. VESTUARIO

LOS MIEMBROS DE LAS BANDAS PODRÁN IR ATAVIADOS CON EL TRAJE TRADICIONAL ASTURIANO O CUALQUIER INDUMENTARIA CON ESTÉTICA HOMOGÉNEA Y DE GRUPO, DANDO UN ASPECTO DE UNIFORMIDAD, SIN IMPORTAR EL VALOR ECONÓMICO DE DICHA INDUMENTARIA.

5.8. SÍMBOLOS

LAS BANDAS PODRÁN IR PRECEDIDAS DE ESTANDARTES, BANDERAS U OTROS SÍMBOLOS DE SU GUSTO. TAMBIÉN PODRÁN SER DIRIGIDAS MEDIANTE BASTÓN DE MANDO U OTRO ELEMENTO DISTINTIVO.

6. REPERTORIO

6.1. SELECCIÓN MUSICAL O SET

LA BANDA CONCURSANTE INTERPRETARÁ UNA ÚNICA SELECCIÓN MUSICAL O *SET* INTEGRADO POR UN CONJUNTO DE MELODÍAS DE LIBRE ELECCIÓN, TRADICIONALES O CONTEMPORÁNEAS, CON ARREGLO A LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- SERÁ OBLIGATORIA LA INCLUSIÓN DE PARTES EN RITMO BINARIO Y TERNARIO, LIBREMENTE ELEGIDAS Y COMBINADAS.
- EN EL TRANSCURSO DEL *SET*, SE PRODUCIRÁ AL MENOS UN CAMBIO DE TONALIDAD O MODALIDAD, LIBREMENTE ELEGIDO.

6.2. ARREGLOS

LOS ARREGLOS MUSICALES Y, EN GENERAL, LA ESTÉTICA MUSICAL DE ESTA SELECCIÓN, SON LIBRES.





7. TIEMPOS

7.1. DURACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DE CADA BANDA

LA SELECCIÓN A INTERPRETAR TENDRÁ UNA DURACIÓN APROXIMADA DE ENTRE 7 Y 9 MINUTOS, QUE SERÁ CRONOMETRADA POR LA MESA AUXILIAR.

7.2. COMIENZO Y FINAL DE LA INTERVENCIÓN

EL TIEMPO COMENZARÁ A CONTAR DESDE EL MOMENTO EN QUE LA BANDA EMPIECE A TOCAR, Y FINALIZARÁ AL CONCLUIR LA MÚSICA, NO CONTABILIZÁNDOSE EL TIEMPO QUE LA BANDA NECESITE PARA ABANDONAR EL ESPACIO DE ACTUACIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN DE CADA BANDA, LOS JUECES DISPONDRÁN DE 2 MINUTOS ADICIONALES PARA TOMAR LAS NOTAS QUE CONSIDEREN OPORTUNAS. ESTOS 2 MINUTOS SE SUMARÁN AL TIEMPO INICIAL DE 2 MINUTOS QUE DISPONE CADA BANDA PARA COMPROBAR LA AFINACIÓN (VER APDO. 8.6). EN CASO DE QUE LA BANDA RENUNCIE AL TIEMPO DE AFINACIÓN, LOS JUECES SEGUIRÁN DISPONIENDO DE LOS 2 MINUTOS QUE LES OTORGAN ESTAS BASES.

7.3. EXCESO DE TIEMPO

EL INCUMPLIMIENTO DEL TIEMPO DE ACTUACIÓN ESTABLECIDO EN ESTAS BASES SUPONDRÁ UNA PENALIZACIÓN DE 1 PUNTO POR CADA 10 SEGUNDOS DE EXCESO O DEFECTO DEL TIEMPO.

8. DESARROLLO DEL CONCURSO

8.1. PARA QUE EL CONCURSO SE LLEVE A CABO TAL Y COMO APARECE EN LAS BASES, SE ESTABLECE UN MÍNIMO DE CINCO BANDAS INSCRITAS EN CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS.

8.2. ORDEN DE ACTUACIÓN

3 DÍAS ANTES DE CELEBRARSE EL CONCURSO, TENDRÁ LUGAR UN SORTEO PARA DETERMINAR EL ORDEN DE ACTUACIÓN. EL ORDEN RESULTANTE SE COMUNICARÁ A TODAS LAS BANDAS PARTICIPANTES.

8.3. MODIFICACIÓN DEL ORDEN DE ACTUACIÓN

POR RAZONES JUSTIFICADAS Y SIEMPRE CON EL ACUERDO DE LAS BANDAS CONCURSANTES, PODRÁ MODIFICARSE EL ORDEN DE ACTUACIÓN QUE HAYA RESULTADO DEL SORTEO A QUE HACE REFERENCIA EL PUNTO ANTERIOR.

EN ESTE CASO, EL ORDEN SERÁ PACTADO ENTRE LAS PROPIAS BANDAS CONCURSANTES Y SE COMUNICARÁ A LA ORGANIZACIÓN DEL CONCURSO.

8.4. ÁREA DE AFINACIÓN

PARA NO ENTORPECER EL DESARROLLO DEL CONCURSO, SE FIJARÁ UN LUGAR SUFICIENTEMENTE ALEJADO DEL ESPACIO DE ACTUACIÓN A FIN DE QUE LAS BANDAS PUEDAN AFINAR SUS INSTRUMENTOS.





8.5. **ÁREA DE COMPETICIÓN**

EXISTIRÁ UN ESPACIO HABILITADO PARA EL DESARROLLO DEL CONCURSO, DEBIDAMENTE DELIMITADO, CONFORME AL DIAGRAMA DISPONIBLE COMO ANEXO II DE LAS PRESENTES BASES.

8.6. **COMPARECENCIA EN EL ESPACIO DE ACTUACIÓN**

CADA BANDA SE PRESENTARÁ EN LA MESA AUXILIAR, SITUADA JUNTO A LA LÍNEA DE ENTRADA, CINCO MINUTOS ANTES DE COMENZAR SU ACTUACIÓN, DONDE SERÁ IDENTIFICADA POR UN MIEMBRO DE DICHA MESA. UNA VEZ PRESENTADA, LA BANDA AGUARDARÁ A QUE LA MESA AUXILIAR LE PERMITA COLOCARSE EN LA LÍNEA DE ENTRADA, DONDE PERMANECERÁ HASTA NUEVO AVISO.

8.7. **COMPROBACIÓN FINAL DE LA AFINACIÓN**

EN CASO DE NECESITARSE UNA ÚLTIMA COMPROBACIÓN DE LA AFINACIÓN ANTES DE ACCEDER AL ESPACIO DE ACTUACIÓN, ESTA SE EFECTUARÁ EN LA MISMA LÍNEA DE ENTRADA, DISPONIENDO CADA BANDA DE UN TIEMPO DE 2 MINUTOS A TAL EFECTO.

LA BANDA CONCURSANTE PODRÁ RENUNCIAR A ESTA COMPROBACIÓN FINAL.

EN CASO DE SER NECESARIO INSTALAR ALGÚN INSTRUMENTO EN EL ESPACIO DE ACTUACIÓN, LA BANDA CONCURSANTE PODRÁ APROVECHAR ESTE TIEMPO DE AFINACIÓN PARA PROCEDER A DICHA INSTALACIÓN, QUEDANDO A SU BUEN CRITERIO LA POSIBLE PROLONGACIÓN DEL TIEMPO ESTABLECIDO.

8.8. **NO COMPARECENCIA**

EN CASO DE NO COMPARECENCIA DE UNA BANDA, Y PARA FACILITAR EL BUEN DESARROLLO DE LAS RESTANTES INTERVENCIONES, SE RESPETARÁ SU TIEMPO DE ACTUACIÓN, ES DECIR: 2 MINUTOS DE COMPROBACIÓN DE LA AFINACIÓN + 9 MINUTOS MÁXIMO DE ACTUACIÓN, TOTAL: 11 MINUTOS.

8.9. **MODO DE INICIAR LA ACTUACIÓN**

UNA VEZ REALIZADA LA ÚLTIMA COMPROBACIÓN DE LA AFINACIÓN, LA BANDA CONCURSANTE SE SITUARÁ EN LA POSICIÓN DE ENTRADA, MARCADA CON UNA LÍNEA, PERMANECIENDO A LA ESPERA EN FORMACIÓN.

UN MIEMBRO DE LA MESA AUXILIAR HARÁ UNA SEÑAL AL DIRECTOR QUE DARÁ COMIENZO A LA ACTUACIÓN DE LA BANDA.

8.10. **ACTUACIÓN**

LA BANDA ACCEDERÁ AL ÁREA DE ACTUACIÓN DESFILANDO E INTERPRETANDO SU SELECCIÓN/SET.

LA COLOCACIÓN DE LA BANDA EN EL ESPACIO DE ACTUACIÓN ES LIBRE, RESPETANDO LOS LÍMITES FÍSICOS DE DICHO ESPACIO.

8.11. **MODO DE FINALIZAR LA ACTUACIÓN**

UNA VEZ CONCLUIDA LA INTERPRETACIÓN DE SU SELECCIÓN, LA BANDA ABANDONARÁ EL ÁREA DE ACTUACIÓN BIEN SEA TOCANDO O EN SILENCIO DE MANERA ORDENADA.





8.12. TAREA DE LOS JUECES

LA PUNTUACIÓN RESULTA DE LA SUMA DE LAS PUNTUACIONES PARCIALES DE CADA JUEZ, CONFORME A LOS CRITERIOS Y APARTADOS TÉCNICOS QUE SE SEÑALAN EN EL APDO. 4.3.

CADA JUEZ PROPODRÁ SU CLASIFICACIÓN DE LAS BANDAS, ADJUDICÁNDOLES UN NÚMERO ASCENDENTE (MEJOR CALIFICACIÓN: 1; SEGUNDA MEJOR CALIFICACIÓN: 2; TERCERA MEJOR CALIFICACIÓN: 3..., ETC.).

RESULTARÁ VENCEDORA LA BANDA QUE OBTENGA LA PUNTUACIÓN MÁS ALTA. EN CASO DE EMPATE, PREVALECE LA PUNTUACIÓN DE LA BANDA CON MAYOR NÚMERO DE COMPONENTES.

9. ENTREGA DE PREMIOS

AL CONCLUIR EL CONCURSO, SE INTERPRETARÁ EL HIMNO DE ASTURIAS EL ÁREA DE ACTUACIÓN POR PARTE DE TODAS LAS BANDAS PARTICIPANTES.

LA LECTURA DE LOS RESULTADOS DEL CONCURSO Y LA ENTREGA DE PREMIOS SE HARÁ A LAS 21:30, DESPUÉS DE UN PICNIC PARA TODOS LOS PARTICIPANTES EN LAS INMEDIACIONES DEL ÁREA DE ACTUACIÓN.

SI ALGUNA BANDA NO PUEDE ESPERAR A LA LECTURA DE LOS RESULTADOS, SERÁ OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE, AL MENOS, UN REPRESENTANTE DE LA BANDA, QUE DEBERÁ PERMANECER EN EL LUGAR DEL CONCURSO PARA RECOGER EL PREMIO, EN CASO DE OBTENER ALGUNO.

10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

LA PRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE BANDAS DE GAITAS ASTURIANAS “VALLES D’AYER”, IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES.

